

## *Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo V*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Historia/Elede

1947

366 p.

Ilustraciones

(Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 4 de noviembre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz05.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Chalchicomula a Tehuacán, diciembre 9 de 1867

Muy querido general:

Por el telégrafo dí a usted parte de haber llegado a esta población antier a las dos de la tarde; hoy repito esto de oficio con las bajas que he tenido.

Me encuentro aquí con el gran inconveniente de cuarteles y con una autoridad que no se presta a nada y con la que no he chocado completamente por evitarle a usted chismes y más si éstos son del ministerio; porque aquí tenemos la costumbre que para cualquiera cosa escribir al presidente, quien estoy seguro les haría más caso que a mí no obstante la injusticia de esta egoísta población; es increíble lo que pasa, he necesitado de unos picos y palas para limpiar los escombros de la colecturía donde está un batallón y esto no se me ha facilitado; tengo que ocupar un mesón donde la tropa estará en macheros, por esto quieren treinta pesos mensuales, el hotel que está un poco cómodo, gana \$120 mensuales y la colecturía donde el cuerpo se aloja tiene que gastar sobre \$200 algo más para quedar siempre mal.

Si usted no está muy ocupado y quiere dar un paseo de ocho días, le agradeceré prefiera el hacernos una visita; creo que con la presencia de usted esto mejorará, pues de lo contrario estaré en pugna con la autoridad de aquí que quiere que la tropa no haga ruido cuando anda en las calles, porque molesta a los vecinos. Si Juan Espinosa trató a este señor él informará a usted quien es.

Han recibido los cuerpos hoy una cantidad a buena cuenta de sus presupuestos y les han descontado porque era en oro dos por 100; me consultan los jefes que como este es haber de tropa, no tienen a quien cargarlo y en relación de caudales no pude haber este cargo, pues que los cuerpos reciben su presupuesto sin descuento de ninguna clase; tengo un cuerpo que su presupuesto vence diez mil pesos y si los demás que se reciba es lo mismo, no sé qué salida se le dé a \$200 que es lo que importa: mucho agradeceré a usted me arregle esto para poder contestar a los expresados jefes.

Conociendo usted este clima, suprimo pintárselo y más hoy que aquí empieza el invierno; razón por la que en el cambio que ha sufrido la tropa hay ya un gran número de enfermos y sin tener quien los vea ni una parte que sirva de hospital; pero esta la allanaré como pueda y lo que pido a usted es una sección de matasanos o enfermos para

tener con quién entenderme; le agradeceré mucho dé sus órdenes para que lo más pronto posible esté aquí.

Mando a un oficial del 5o. para que releve al que quedó con el piquete en esa, pues ese oficial lo necesito aquí para que dé unas declaraciones.

Nada notable ocurre más; Toro muriéndose; creo no sale con bien del presente invierno.

Mis recuerdos a su apreciable familia, disponiendo usted de su inútil y s. s.

*Francisco Carreón*

R. Diciembre 12 de 1867. Se recibió el parte telegráfico; que me dirijo al ministerio para contratar casas para cuarteles y que él entretanto contrate los locales sin que sea gran inconveniente lo alto del precio y procurando que reúna las circunstancias que constituyen la comodidad e higiene. Que me dirijo confidencialmente al jefe político para que sea menos exigente con los soldados. Que a mi juicio el pagador no debe hacer ese descuento, que no se le debe admitir y que en este sentido le escribo. Que ya conozco el clima y me figuro lo que sufrirá la tropa; que ya se dá la orden para que marche una sección de matasanos a ese lugar; que va el oficial relevado; que hay ya catorce convalecientes que no le mando porque no hay que apurarse supuesto que están bien cuidados por Gorostiza. (Las cartas y comunicaciones de que se hace mérito en la presente).

Supremo Gobierno Constitucional del  
 Estado de Jalisco.

Tengo la honra de acompañar a usted, para su conocimiento, ejemplares del decreto núm. 56 de la Legislatura del Estado, declarando al que suscribe gobernador constitucional del mismo, e insaculados a los ciudadanos Lic. Emeterio Robles Gil, Julián Herrera y Cairo y Lic. Aurelio Hermoso.

También tengo la honra de participar a usted que, conforme a la última parte del citado decreto, previa la protesta legal, he tomado

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ayer posesión del encargo con que el voto popular me ha honrado.  
Independencia y libertad, Guadalajara, diciembre 9 de 1867.

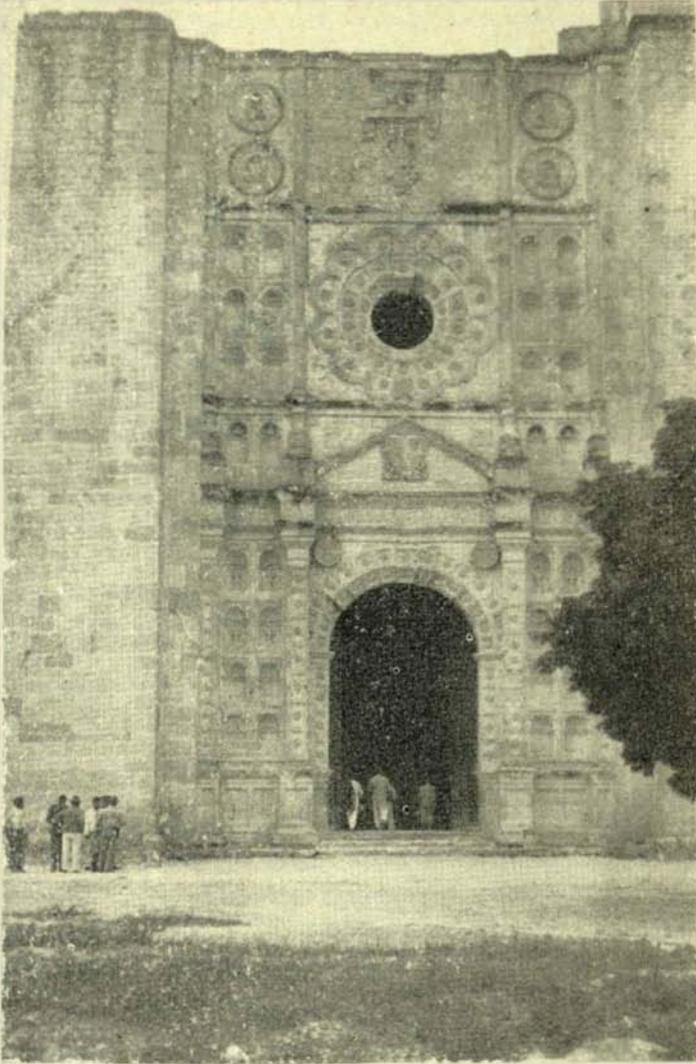
J. Antonio G. Cuervo  
S. Lancaster Jones, secretario

C. Gral. jefe de la 2a. división militar.

De Petlalzingo a Tehuacán, diciembre 9 de 1867

Apreciable general:

Mucho sentimos molestar la atención de Ud. denunciándole los hechos a que han dado lugar las elecciones habidas en este distrito que, quitando y cambiando jefes políticos, vino al fin un Jiménez Cancino, seguramente es el que más convenía al gobierno, bajo cuya presión se efectuaron aquellas, cayendo en desagrado de este miserable todos aquellos que por nuestra posición tenemos alguna influencia en los pueblos, y que, sin andar a caza de destinos, formamos la oposición. Libertad y soberanía, derechos de ciudadano, garantías, con palabras tan vanas en el distrito de Acatlán que sólo se encuentran escritas en papel, nuestras boletas y las de nuestros influídos eran borrados los candidatos que llevaban y suplantados con los que a la autoridad les estaban encargados; sabedores nosotros de esto, sólo porque tuvimos la audacia de reclamar el orden, diciendo que la votación se recibiera conforme se presentara, hemos sido vejados y molestados de cuantas maneras le ha sugerido al esbirro Cancino y sus secuaces, prohibiéndonos la portación de armas sin licencia suya, mandándome aprehender si protesto, de estar conspirando contra él, en connivencia con los Ponces de Chapultepec; éstos, desterrados y perseguidos del distrito. Saqueada su casa por el señor Cañizal, atropellada la casa de D. José Gavito en ausencia suya, mandando toda la oficialidad de una partida de policía en número de cuatro, alejados y mantenidos con orden de que si hallaban oposición le llevaran preso. He aquí frustradas todas nuestras esperanzas, por un tiranuelo que se vale de plagarios para más vejar a los hombres de bien y de bienes, animándolos con Canizal para aprehenderme, dándoles armas a ellos y prohibiéndonos a los que tenemos para defensa de nuestros intereses; este es nuestro estado. Hoy salió Gavito a Puebla para ver si por sus muchas relaciones consigue ser oído de aquel gobier-



FACHADA PRINCIPAL DE LA IGLESIA DE COIXTLAHUACA, OAXACA.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

no y nosotros más escasos nos conformamos con desahogar nuestro coraje, manifestándole al que hoy tal vez nada podrá remediar, pero sí conocerá la clase de hombres que son los que fabrican el primer escalón por donde se precipitan los gobiernos.

Sabe Ud. señor general que lo aprecia su amigo y SS.

*Rafael Mejía*

R. Diciembre 11 de 1867. Que siento mucho los vejámenes de que ha sido objeto el distrito, digno de mucha consideración por los servicios oportunos prestados en la última campaña; que parece que habrá nuevas elecciones y que yo, mediante mis amigos, haré que el nuevo jefe político electo comience a funcionar, para que se les quite ese azote, y que se debe sacar a Méndez como gobernador, pues así el remedio se busca como debe en el centro y no en las extremidades.

—●—  
Puebla, diciembre 9 de 1867

Mi respetable general:

Desde que estuve cubriendo el punto de San Cosme en el sitio de México, tenía los más vivos deseos de estrecharlo en mis brazos; pero mis ocupaciones no me lo permitieron ni aun poderlo haber hecho en la Piedad.

Pero bien, mi general, sin embargo de descansar mi papá Melchor Ocampo bajo una losa fría tendré el mayor placer de servirlo a usted con mi fuerza hasta exhalar el último aliento de mi existencia en los campos de batalla y por mi ilustre general a quien aprecio tanto.

Mi general, que reciba mis expresiones el general Andrade y le mando una tarjeta del C. Félix Lubián.

Su más inútil y atento subordinado.

*R. Ma. Ocampo*

R. Que aunque no tengo el gusto de conocerlo, su nombre de familia es una buena y apreciable garantía y el nombre de Melchor Ocampo será recordado con gusto y orgullo por todos los mexicanos; que acepte mi amistad.

De México a Tehuacán, diciembre 9 de 1867

Mi estimado amigo:

He tenido el gusto de recibir sus dos gratas de 30 de noviembre próximo pasado y 5 del actual.

Me dicen que piensa usted hacer un viaje a Oaxaca. Yo también lo deseo mucho y si pudiera ir en compañía de usted lo celebraría mucho. Agradeceré a usted por lo mismo me haga el favor de decirme cuándo piensa ir.

Ayer se instaló el Congreso. En los periódicos verá usted los discursos que se pronunciaron. Se cree generalmente que el gabinete actual continuará hasta que se instale el señor Juárez como presidente constitucional de la República. En mi opinión es muy probable que la mayoría de él siga aún después de esa época.

No me parece que haya peligro serio de que se trastorne la paz pública y creo que todo caminará bien.

Mucho deseo volver a ver a usted.

Con uno de los oficiales de la división de usted que me dice se va mañana para esa, le mandaré algunas paradas de cartuchos metálicos para la carabina de Maynaud que le dejé en esa y los aperos de la misma. El general Babcock tiene algunas cosas que mandarle, según me ha dicho y hoy mismo le mandaré ahora que hay conducto seguro.

Suplico a usted dé mis afectuosas expresiones a su apreciable señora y me tenga por su afecto amigo y s. s.

*M. Romero*

R. Recibí los cartuchos metálicos y el menaje de la carabina, lo que le agradezco mucho; que positivamente tengo deseos de ir a Oaxaca pero que para ello estoy pendiente de una contestación del señor ministro don Ignacio Mejía y del arreglo de algunas cosas de la división y que le avisaré antes de emprender mi marcha, y que con sumo placer la haré en su compañía.

---

De Chalchicomula a Tehuacán, diciembre 9 de 1867

Mi general y querido primo:

En su apreciable de 5 del corriente que acabo de recibir, me dice usted que le diga el punto donde se debe situar la fuerza; creo que

para atender la línea que le está encomendada a la brigada, es indispensable situarme yo en Amozoc o Acagite y escalonar la fuerza de una manera que no tenga que correr mucho, porque en el estado que guarda la caballada en quince días quedan los cuerpos pie a tierra.

Deseo a usted felicidades y que mande a su primo que lo quiere y b.s.m.

*Toro Manuel*

R. Que de los puntos Amozoc y Acagite se sitúe en el lugar que le parezca más propio, avisándome el lugar que elige para saberlo.

---

De México a Tehuacán, diciembre 10 de 1867

Estimado amigo:

Es en mi poder la apreciable de usted fecha 22 del pasado y quedo impuesto de los particulares que contiene.

Ya he acordado con el señor Mejía adopte una de las medidas indicadas por usted respecto de los efectos que el señor Slangther compró al ejército francés.

Soy como siempre de usted affmo. amigo y atto. s.s. q.b.s.m.

*Benito Juárez*

---

De Oaxaca a Tehuacán, diciembre 10 de 1867

Muy señor mío:

Desde mi llegada a esta ciudad me creí con el deber de participarlo a usted pero francamente no lo hice temiendo ser inoportuno. Hoy, sin embargo, una circunstancia agradable para mí y debida a usted, me hace tener el gusto de llenar este deber.

Ayer recibí cartas de mis compañeros Castillo, Valdez y Casanova; me hablan, como es de suponerse, de su suerte, y por cierto que no habiéndolo pasado de la mejor manera, forma contraste con la que a mí y mis compañeros ha cabido. Buena, y muy buena consecuencia precisa de la confianza de usted para descansar en la palabra de honor que le ofrecimos. Aquella, inspiró a las autoridades de aquí la que nos dis-

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

pensa; por manera que, reconociendo el origen, me felicito de hallarlo en usted y sabré debidamente estimarlo.

Esta justa manifestación es también de mis compañeros, sírvase usted aceptarla, con la sinceridad que se la ofrece su afmo. atto. s.q.b.s.m.

*P. Morett*

R. Que celebro mucho que en Oaxaca hayan sido tratados bien; que siento no tener las mismas simpatías en Veracruz para aliviar los sufrimientos de los demás; que Salm Salm fué puesto en libertad y que aprovecharé las oportunidades que se me presenten para que a los prisioneros residentes en Veracruz se les trate como a ellos.

---

De México a Tehuacán, diciembre 10 de 1867

Mi respetado general:

Fué en mi poder la apreciable de usted fechada el 5 del que rige y tengo el gusto de contestarla participándole que el domingo último quedó instalado el Congreso con grande aparato; el presidente en su discurso trató de sincerarse por la convocatoria, como si el que teniendo la entrada libre y trata de horadar pudiera probar que lo hizo con la mejor buena fe. El señor Montes le contestó con otro muy salamero y halagador; ayer se nombraron las comisiones y presentaron dos oficios del presidente pidiendo licencia para que los ministros y el gobernador puedan continuar en sus empleos mientras se nombra al presidente nuevo. Creo que habrá hoy serios debates porque ayer no se trató nada sobre este último punto por ser ya tarde. Nos opondremos, pero no creo que ganemos pues hasta hoy la oposición sólo recibe derrotas una tras otra.

Saludé a mi compadre a nombre de usted y me encarga manifieste a usted sus amistosos recuerdos. Hablamos muy en lo confidencial y me manifestó que está en grandes apuros con la publicación del *Correo* a causa de no tener fondos para su continuación y me indicó que sólo podría continuar si usted lo ayudaba este mes a sostener los gastos que son de doscientos pesos semanarios, que él podría sacrificar cien, esto es, cuatrocientos pesos en el mes si usted le proporcionara otros tantos, pero que no se suprima este periódico por ser como usted sabe el más encarnizado opositor. Pasado un mes ya tiene arreglado que siga por

cuenta de otra persona, y de este modo no se gloriarán nuestros enemigos de ver que cesa la prensa de decirles verdades tan desnudas.

Si usted pudiere hacer este nuevo bien a la causa, haciendo con él que continúe sembrando los odios del gobierno el "Correo de México", ella le deberá a usted otro nuevo sacrificio y estando el público interiorizado de cuanto pasa, cualquiera que sea nuestra conducta en lo sucesivo, él mismo nos hará justicia.

Ya usted conoce que a mi compadre no le gusta pedir nada y aunque yo le aseguré que usted con la mejor voluntad lo ayudaría, mucho temo que él por su parte no diga a usted nada; pero si le fuese a usted posible auxiliarlo, me atrevo a suplicárselo, y entonces puede usted dirigirse a él y manifestarle que yo le signifique sus apuros, y esté usted seguro que se lo agradeceré pues su honor como escritor está empeñado en esto.

Disimule usted mi difusa carta y concluyo deseando a usted todo bien como su más adicto subordinado.

*Juan Torres*

Aumento: Ya empiezo a recibir el fruto de ser opositor pues a los demás diputados de ese Estado los llamaron para completarles sus viáticos y a mí no, si usted pudiera hacer, por ésta, se me diera lo que me falta, me haría bien.

En el Estado de Guerrero salió usted electo por unanimidad para presidente de la República por siete círculos electorales.

R. Enterado de que se instaló el congreso y sucesos que en él tuvieron lugar; que le agradezco los recuerdos amistosos a Altamirano; que tendría mucho gusto en darle una sorpresa, ofreciéndole la ayuda que necesita para sostener su periódico que con tanto brío y decoro defiende los derechos del pueblo, pero que precisamente por este correo he recibido de mi agente una carta y cuentas que importan un ultimátum que no solamente traen las consecuencias de una mala noticia, sino que me ponen en la necesidad de buscar el modo de salir de compromisos ya contraídos. Ya me dirijo al gobierno del Estado hablándole de la diferencia que han hecho en usted respecto de viáticos, suplicando lo iguale.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Carta fechada en Oaxaca, el 10 de diciembre de 1867 y firmada por don José Francisco Valverde, de la cual se insertan los párrafos más importantes:

"En el Congreso de aquí se está confeccionando una ley que excluye a los traidores de poder tener empleo, y otras cosas que te contaré cuando salga a luz... Ya se dieron las jefaturas políticas a los que están en esa lista y se han comenzado a proveer los juzgados... Ya se están colocando los palos en las azoteas para el telégrafo, y la oficina se pondrá en el obispado, y muy brevemente te saludaré por esa importantísima mejora que disfrutará el Estado por los esfuerzos de uno de sus hijos llamado el general don Porfirio Díaz".

La contestación que el general Díaz dió a esta carta, es puramente familiar por lo que se excluye.

---

México, diciembre 10 de 1867

Querido h.

Sin ninguna de usted que contestar, le pongo la presente para manifestarle que esperamos de un día a otro la elección de Guerrero; creo será a mi gusto y por lo tanto la espero con impaciencia.

Hoy hemos obtenido una pequeña ventaja en el Congreso que ha sido introducir uno de los nuestros en la comisión de revisión de los votos para presidente y presidente de la Suprema Corte; veremos si mañana se hace más, porque hoy sólo fueron electos dos.

He sabido que usted quiere mandar construir un vestuario para su división, le ruego se acuerde de mí, porque si tal piensa iría yo a hablar con usted para arreglar este negocio.

Según he sabido, los diputados que vienen por Guerrero son: Altamirano, I. Ramírez, Bustamante y un servidor de usted por lo que le suplico que si se realiza lo del vestuario me lo avise pronto, pues de otra manera no podría ir.

Salude usted afectuosamente a su señora tanto de mi parte como de la de mi esposa, y usted sabe que puede disponer de su h.

*Esteban Zenteno*

R. Que positivamente las elecciones de Guerrero serán como usted desea; me escriben de aquel Estado y me dicen que a más de los que usted menciona, saldrá para diputado González de González. Que las construcciones de vestuario que se han hecho son parciales para conservación de vestuario de paño; si en lo sucesivo se hiciera una cosa que valga la pena lo tendré presente y no dude lo preferiré a cualquiera otro; esto no será de ninguna manera muy pronto porque los fondos pequeños que tenían los cuerpos acaban de ser empleados.

Saludos.

---

De Jalapa a Tehuacán, diciembre 11 de 1867

Mi general y estimado amigo:

Creído que el correo saldría ayer mismo había recomendado a Carreón que explicara a usted el motivo porque me he visto precisado a salir desde luego para Veracruz y de consiguiente privado de ir a ver a usted como deseaba. El correo de ayer me trae orden para que marche a Veracruz a tomar el mando de aquella plaza, y como la orden es perentoria estoy obligado a obsequiarla desde luego. En aquella plaza y a ella puede libramme las órdenes que guste, seguro de que serán obsequiadas.

Con el mismo Carreón incluí una tarjeta para usted, de mi casamiento verificado el 5 del presente y mi esposa y yo tenemos el gusto de ofrecernos a usted y su señora a su disposición en esta ciudad.

Como una prueba de mi amistad hacia usted, le adjunto mi fotografía para su álbum de amigos sinceros.

Consérvese usted bueno para satisfacción de su amigo afmo. subordinado y s. s.

*I. R. Alatorre*

R. No me hizo Carreón la explicación que usted me hace en la suya que contesto; sí me remitió la tarjeta de su enlace que le agradezco, felicitándolo por ese hecho. Recibí también su fotografía que la colocaré con agrado en el album de mis buenos y sinceros amigos y le devuelvo una mía con igual objeto.

Mi señora agradece sus recuerdos, que me haga favor de saludar a la suya de parte de la mía a quien espero acepte como amiga.

De San Andrés a Tehuacán, diciembre 11 de 1867

Mi querido general:

Por el correo pasado escribí a usted cómo estaba en ésta; hoy lo hago ratificando lo mismo respecto a la población, igual a esa. Los enfermos por el cambio se aumentan y es de todo punto interesante me haga usted favor de remitirme violentamente una sección del cuerpo médico y cincuenta camas, porque de lo contrario me veré en la situación de Toro que ha tenido que pagar como han querido los médicos de aquí, siendo esto un gravamen para los cuerpos y muy mal asistidos los enfermos; he tenido que establecer un hospital poniendo de administrador un ayudante mío y el servicio de los cuerpos, porque aquí ni la autoridad ni nadie se presta absolutamente a nada con nosotros. Es muy triste decirlo, pero es lo cierto; era mejor visto el ejército francés en estas poblaciones fanáticas, que nosotros.

Alatorre me escribe, remitiéndome una tarjeta para usted la que acompaño; ya le contesto dándole el pésame.

Mucho le agradeceré pase a visitarnos.

Consérvese usted bueno lo mismo que la familia a quien me hará usted el favor de saludarme, ordenando a su afmo. s. s.

*Francisco Carreón*

R. Enterado de cómo está; que espero que su situación irá mejorando; que hoy salió Zerón de Puebla con una sección de sanidad y ambulancia, útiles y medicamentos, para establecer un hospital; que luego que los doctores convalescientes estén capaces se retornará el personal; que ya escribí a Alatorre y por esto sólo le acuso recibo de la tarjeta; que en cuanto a la dificultad de casas ya lo autoricé para contratar sin que el alto precio sea una dificultad. Que contraído el compromiso con Balbontín, ya me fatiga; que me mande el importe de los ejemplares que le corresponden según el número de sus oficios y... (sic).

---

De Oaxaca a Tehuacán, diciembre 11 de 1867

Mi querido y buen hermano:

Tengo el gusto de dar contestación a su apreciable carta de 4 del actual manifestándote que consecuente con lo que me dices que excite

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

al jefe político de Coixtlahuaca para que persiga a los bandidos, ya se le hace tal excitativa oficialmente para que de esta manera queden obsequiados tus deseos.

Positivamente la gente que se ha mandado dar de baja, la mayor parte de ellos son los que causan los males que lamentan los pueblos por el vandalismo, asegurándote que aun dentro los límites de esta ciudad se resiente semejante mal con los continuos robos. No dudes, pues, que pondré los medios posibles para contener esos atentados, quedando entendido de que me ayudarás como me lo ofreces.

Respecto a los oficiales que has despachado en comisiones para aprehender desertores, te diré, que al efecto ya me puse de acuerdo con Pablo Mayoral a fin de que tus deseos sean obsequiados cumplidamente.

Sin más por ahora, celebraré infinito que te conserves sin novedad pues sabes cuánto te quiere tu hermano

*Félix Díaz*

—•—

Diciembre 11 de 1867

Carta al general Carreón:

Que me diga qué número de ejemplares necesita del opúsculo de Balbontín, y que su importe lo sitúe aquí o dé orden al señor Robles para que me sea entregado; que le remito su municionero que se me quedó el día del paseo. Este va con el portador de éste; que Tirado trae armamento liso y que no nos conviene cambiar el de Enfield, pero sí, el del Cuerpo de Tirado, pues el que trae está completo y nuevo; que sitúe en la Cañada de Ixtapa el resto del armamento del citado cuerpo para que allí se haga el cambio, pues ya vienen en marcha los carros.

*D.*

—•—

Oaxaca, diciembre 11 de 1867

Muy querido señor mío:

Hasta ayer tuve el grato placer de ver su favorecida fecha 23 del noviembre próximo pasado y por el contenido de ella diré a usted que

don José Ma. Salgado que va a encargarse del Juzgado de 1a. instancia de Huajuapán de León, y que me ha ofrecido pasar a ver a usted, le impondrá de todo lo que ha pasado a consecuencia de la cuestión electoral, y como resultado de ella, el supremo Gobierno dispuso me fuese a Villa Juárez a encargarme de la jefatura política; aunque con este cambio me perjudicó en gran manera por tener cimentado en Villa Alta mis negocios, me resolví a aceptar por dos o tres meses dicho empleo, así como para darle al señor general gobernador una prueba más de mi adhesión a su persona, como mi lealtad al supremo gobierno; en esta inteligencia tengo, señor general, el honor de poner a sus órdenes el referido empleo, así como mi inútil persona, para que ordene con la franqueza de un amigo lo que guste, pues me sería muy satisfactorio obsequiar sus deseos como su afmo. s. s.

*Ambrosio P. García*

R. Enterado de que Salgado vendrá, y lo oiré con gusto; que lo felicito por su nombramiento y le agradezco sus ofertas de cuya sinceridad no dudo.

---

Calquini, diciembre 11 de 1867

General de mi mayor aprecio:

Por el parte que tengo el honor de transcribirle se impondrá de los sucesos de Mérida; ese desgraciado Estado ya unas veces acometido por los bárbaros, y otras por la guerra civil que a cada paso promueven algunos de sus desnaturalizados hijos, esto vendrá a acabar por un desierto habitado por algunos centenares de salvajes, si el supremo Gobierno no toma en consideración, con la prontitud que el caso demanda, el auxilio que tantas y tan repetidas veces se ha pedido. Yo ya prevía el caso, pues la guarnición del casco de la ciudad se componía de cerca de trescientos hombres del Ligerero Permanente, tropa que capituló el 15 de junio al ocupar nosotros la plaza, y aunque se le puso jefes y oficiales de confianza, sin embargo algunos antiguos sargentos primeros se ascendieron a oficiales, creyendo conservarían su buena fe, halagándolos de esa manera, no fue así: algunos de ellos faltaron a sus deberes, y uniéndose a sus antiguos jefes y oficiales que desembarcaron de la Habana les fué muy fácil organizar ese motín. Yo

tenía una parte de los soldados antiguos artilleros en la fortaleza de San Benito y una parte de tropa guardia nacional, cuyos sargentos habían estado igualmente sirviendo en tiempo del llamado imperio por manera que la seducción no fue difícil y aunque se nos denunció el complot, ya no nos dió tiempo que el de medio prepararnos, pues el aviso lo hubimos media hora antes que estallara; todas las precauciones que se tomaron fueron absolutamente inútiles, pues no se nos denunciaron en personas y si sólo en general se nos denunció.

Tengo el gusto de anunciarle que el C. general en jefe se ha salvado, y es muy probable nos reunamos en Campeche para que poniéndonos de acuerdo, con el C. gobernador del Estado C. Pablo García, se pueda combinar algún movimiento, que si no es posible el ocupar de nuevo la capital, al menos hostilizar de continuo con guerrillas, mientras el supremo Gobierno nos auxilia.

Vuelvo, mi distinguido general, a conjurarlo el que desarrolle todas sus influencias en favor de ese desgraciado Yucatán; es honor del supremo Gobierno el hacerlo. Estamos muy cerca de la Habana cuyas autoridades hostilizan de cuantos modos es posible a la península, ya halagándolos con las ideas de anexión, ofreciéndoles toda clase de protección contra los bárbaros, ya protegiendo los motines para poder hacer el comercio sus grandes contrabandos, por manera que es una necesidad imperiosa que esto se proteja y pueda de una vez consolidarse.

Le deseo a usted mil felicidades y disponga de la inutilidad de su muy atto. Q. S. M. B.

*P. de la Parra*

R. Orizaba. Que me encuentre en marcha para Veracruz a presenciar el embarque de la 1a. brigada que marcha para ese lugar; que no obstante las observaciones que me tomé la libertad de hacer, no se me han comunicado otras órdenes; que sin embargo va la 1a. brigada que es la más numerosa, que va también una batería.

---

Nochistlán, 11 de diciembre de 1867

Apreciable y fino amigo y compañero:

El común de Yodocono, como sabrás, ha sostenido hace tiempo un gran litigio sobre amojonamiento y posesión de terrenos contra el

pueblo de Tidad y después de haber peleado tanto, de haber gastado gruesas cantidades de pesos y de haber sufrido grandes y extraordinarios perjuicios, al fin, como siempre, han tenido justicia; se pronunció en primera instancia sentencia en favor de Yodocono, cuya sentencia fué confirmada por el tribunal superior en segunda instancia; y como tú sabes bien, en los juicios posesorios la sentencia de segunda instancia, causa ejecutoria; Ignacio Atristain, como patrono de dicho pueblo, pidió con el testimonio de la superior sentencia al juez de este distrito la posesión de los terrenos. Esta autoridad en vista de la sentencia ejecutoria, proveyó de conformidad y dió la posesión a Yodocono; pero al tiempo de la ejecución el licenciado Carranza mandado por Márquez y Ballesteros para representar a Tidad, entabló un artículo de entorpecimiento apelando de un auto y el juez le dio entrada. En virtud de esto los de Yodocono volvieron a verse obligados a seguir peleando, y lo que es peor, sin poder hacer uso de los terrenos de los que legítimamente se les había dado posesión porque tanto la autoridad judicial, como la política de este distrito prohibieron el uso entre tanto no se resuelva la cuestión nueva promovida por Carranza. Esta se ha entretenido por Tidad con diversas chicanas y entretanto hoy, fundados los contrarios, que aconsejados por sus patronos han solicitado por la circular del C. presidente Juárez de 30 de septiembre del presente año inserta en la "Victoria" número 76, que a los vecinos suyos se les expida por el gobierno del Estado sus respectivos títulos. Dicha petición no nos inquietaría si Escobar y otros de quienes ha echado mano Carranza, no tomaran, como están tomando, parte, recomendando al pueblo de Tidad con el gobierno. Por este motivo y fundados los de Yodocono en que tú los aprecias y has distinguido, y además la justicia que tienen, hoy me han suplicado te escriba ésta para que les hagas el favor de recomendar su negocio a tu hermano Félix para que éste sepa por tí mismo, que Magdalena, pocos meses ha, obtuvo sentencia favorable contra Tidad pronunciada por el juez de primera instancia y confirmada por el tribunal superior, habiendo tomado posesión Yodocono de los terrenos de los que hoy han solicitado los de Tidad se les declare poseedores y dueños por el gobierno, expidiéndoseles sus títulos. Juzgo que bastará esta indicación para que Félix no acceda a la petición sin oír a mi cliente Yodocono.

Si mi súplica unida a la de los pobres de Yodocono fuere obsequiada, tanto yo como ellos te viviremos eternamente agradecidos.

Con un joven escultor que de este punto partió para México te escribí y es probable que ya hayas recibido mi carta.

Sin más por ahora sírvete saludar a nombre mío y de Lola a mi comadrita recibiendo tú nuestro afecto y ordenar lo que gustes del pobre *alberchigo* de tu condiscípulo que atto. b. t. m.

P. Quintanar

R. Que conozco mucho el negocio de Yodocono; que le mando al presidente una carta de recomendación para que la use cerca de mi hermano. Saludos de mi señora y míos a mi apreciable comadre.

De México a Tehuacán, diciembre 12 de 1867

Mi muy estimado amigo:

Ayer recibí su grata del 6 del actual. Mucho celebro que el ministerio de la Guerra le haya enviado a usted la condecoración decretada el 5 de agosto sin que la solicitara usted.

Sentí sobremanera no haber visto al señor Sotomayor a quien usted me recomendó. Me buscó en mi casa cuando estaba yo ausente de ella y me dejó dicho que hoy saldría de aquí, sin expresar para dónde. Si volviere y deseara algo en que pueda yo servirle, creo excusado decir a usted, que tendré mucho gusto hacer por él cuanto pueda.

Creo que el señor Echegaray quedará despachado hoy o mañana a más tardar.

La comisión que debe computar los votos para presidente de la República, presidente y ministros de la Suprema Corte de Justicia, se nombró ya por la Cámara. Todo lo que veo me hace creer que el señor Lerdo quedará nombrado presidente de la Suprema Corte, aun en el caso de que no haya obtenido mayoría absoluta de votos.

Mucho agradecería yo a usted que no olvidara el encargo que le hice cuando nos vimos en Tehuacán para que me mandara unos apuntes de su biografía, escritos por usted mismo. He ofrecido mandarlos a algunos amigos de los Estados Unidos y no tengo otro modo de conseguirlos que el de ocurrir a la bondad de usted. Yo hice unos en Washington pero además de que pueden estar inexactos en algo, son insuficientes.

Mamá y Luz corresponden a usted sus afectuosas expresiones y yo

UNAM-IIIH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

le suplico dé las mías a su apreciable señora y me tenga por su afecto amigo atto. y s. s.

M. Romero

---

De México a Tehuacán, diciembre 13 de 1867

Mi querido general y amigo:

Nada había escrito a usted hasta ahora, primero porque habrá usted sabido por conducto de nuestro común amigo Benítez mis trabajos que no por estériles, es decir, sin éxito, prueban menos mi entusiasmo y consecuencia.

El periódico "Correo de México" que yo sostenía, como un paladín en la oposición, va a morir mañana, porque ya no tengo manera de sostenerlo. He hecho por él grandes sacrificios con todo y que mi pobreza y las necesidades de sostener una larga familia me daban poca manera de facilitar grandes recursos, como se necesitaba.

Vendí mi imprentita y con su producto he estado pagando mis rayas semanales que importaban mil pesos mensuales. Hoy ya no cuento con nada, pues todo he recibido ya y héme aquí en el aire y además con una deuda de más de cuatrocientos pesos por causa del periódico.

No sé qué hacer y probablemente quedaré desnudo e impondré a mi familia grandes privaciones para pagar y vivir.

Si usted tuviere manera de ayudarme en esta angustia, me haría un gran bien y aumentaría el número de los favores que ya le debo.

En cuanto a la cuestión del Sur, el Gobierno se obstina en no querer arreglarla, sino que exige que el general Jiménez se someta a Alvarez, humildemente, lo cual es verdaderamente imposible.

Las exigencias del presidente son las mismas que usted le oyó, cuando tuvimos una entrevista y no sé en qué parará esto. Parece que Juárez tiene algunos compromisos con Alvarez y aunque esto es un mal para los pueblos de Guerrero, está dispuesto a sostenerlos, porque conoce usted sus caprichos.

Con que espero ansioso su respuesta y me repito como siempre su amigo leal.

Ignacio M. Altamirano

R. Que siento mucho la situación comprometida en que ha quedado al suspender el periódico, tanto más, cuanto que ésta pasa en momentos en que a mi me avisan acabado un pico que tenía, y con el cual podría auxiliarlo; ya ha visto que contando con posibilidades no solamente he sido deferente, sino que no he esperado indicación directa para hacerlo. Saludos.

---

México, diciembre 13 de 1867

Querido Porfirio:

He pedido mi liquidación y esta gente necesita muchos requisitos para hacerle a uno justicia. Necesito, pues, que me hagas el favor de mandarme un certificado de los servicios que te consten he prestado a mi Patria desde mi separación de Puebla, encargándote únicamente, si es posible, quites un momento de tiempo a tus ocupaciones, para remírmelo a la mayor brevedad posible.

Queda como siempre a tus órdenes tu afmo y s. s. q. b. t. m.

C. Canseco

R. Que le remito el certificado.

Certificado expresando que desde la pérdida de Puebla que se evadió de las fuerzas francesas ha prestado sus servicios sin interrupción ninguna desde la clase de capitán que tenía entonces, hasta la de coronel que hoy tiene, portándose siempre con honradez y valor.

---

Yodocono, diciembre 13 de 1867

Muy señor mío de mi bastante respeto:

Desde el fondo de este su triste pueblo, pido a la providencia que da tono al gobierno, y triunfo a los combates, le conceda a su Excelencia sus favores.

Excelentísimo señor: hace algún tiempo que este pueblo deseaba saludarlo como uno de tantos, pero ha sucedido por no saber en qué punto fijo se hallaba su excelencia; y hoy que sé, lo hago en unión de nuestros parientes y de nuestro pueblo que represento, saludándolo y suplicándole nos tenga presentes y recuerde nuestros padecimientos;

pues son los señores de San Pedro Tidad nunca han cesado de estarnos perjudicando después de haber tomado posesión de nuestros terrenos, que los hemos defendido con tantos sacrificios como su Excelencia sabe. Nos amparó el juez la posesión material de nuestros terrenos en donde creímos que la cuestión quedaba terminada, pero Tidad apeló la sentencia fuera del término legal; pero el juez licenciado don Francisco J. Mejía dio lugar y por lo mismo no teniendo don Ignacio Atristain quien hable por nosotros en Nochistlán dejó al licenciado don Pedro Quintanar quien está haciendo por nosotros.

Y sin otro reciba su Excelencia las muy finas expresiones de todos sus parientes y en particular la de todos estos, su pueblo por quien represento como presidente y su excelencia disimule a la inutilidad de su s. s. q. b. s. m.

*Vicente Cortés,*  
presidente

R. Que siento mucho que aún se hallen en cuestiones de terrenos; que le incluyo una carta para mi hermano, relatándole la historia de ese pueblo, que creo será bastante para que él se interese y haga que cuanto antes quede concluido ese negocio. Devuélvanse los saludos.

Carta a mi hermano: Que no permita por ningún motivo se ejerza influencia de ninguna clase en los negocios del pueblo de Yodocono que son muy justos y la mejor prueba es que el juzgado ha sentenciado en su favor para que se les dé posesión de los terrenos que reclaman; que no les han entregado porque quieren con chicanas entretenerlos y hacerles perder el tiempo. Te recomiendo especialmente veas todo lo que puedes hacer en este negocio.

---

De Oaxaca a Tehuacán, diciembre 13 de 1867

Mi querido Porfirio:

Como me dices en tu apreciable que contesto, te envío al oficial Juan N. Toro para que le entregues la capsulería de que me hablas.

Si te es posible, cómprame un carro con sus mulas, que será muy útil al servicio público, y el cual espero entregues al expresado oficial, quien va socorrido con su fuerza hasta ese punto.

Sin más me repito tu hermano que te quiere bien.

*Félix (Díaz)*

R. Hoy salió Toro con la capsuleja para esa ciudad por la vía de Tepeaca y Acatlán la lleva en un carro de batería que llegará hasta Yanhuítlán, hará ocho o diez días de aquí a dicho pueblo; mándale situar una carreta del Valle o de la Mixteca y tendrás la capsulería en ésa sin gastar en carro ni mulas; van también algunos guarneces de artillería que aquí me sobran y allí te harán falta; va también tu Faiton lo más bien acomodado que se pudo.

A todos los diputados de Oaxaca al congreso general les ha mandado completar el gobierno general sus viáticos menos a Torres, porque es de oposición; te lo aviso por si el gobierno de ese Estado pudiere hacer algo en su favor.



De México a Tehuacán, diciembre 13 de 1867

Mi estimado amigo:

Anoche encontré en esta ciudad al teniente coronel Matoso del batallón de León, quien por haberme dicho hace varios días que se iba para ésa al día siguiente, le di una carta y unos encargos para usted. Siento mucho que reciba usted mi carta con tanta dilación.

A mi modo de ver las cosas, el único peligro que podemos tener en lo futuro con los Estados Unidos es el de que cuando se satisfagan de que el ferrocarril que están construyendo en el Pacífico y que ha de terminar en San Francisco, no puede servir para el transporte de carga, insistan en la idea que tienen y que han manifestado en diferentes ocasiones de que les demos el derecho de tránsito del Paso a Guaymas. Pueden exigirlo con tales condiciones y en tales términos que fueren perjudiciales a los intereses de la República. Creo que esto se podría evitar muy fácilmente y que nuestro gobierno daría un paso muy preciso para evitarse dificultades en lo sucesivo, si se adelantara desde ahora a hacer la concesión a una empresa mexicana, con condiciones favorables para la República.

He hablado ya sobre esto con alguna detención con el presidente y sus ministros y tal vez consiga yo que se atiendan mis indicaciones. En este caso sería necesario organizar la compañía mexicana, poniendo en ella personas que inspiren confianza al gobierno y a la Nación. Yo he pensado en el nombre de usted como el más propio para presidente de la compañía y desearía yo me diera usted su opinión sobre este punto. Sería fácil conseguir capital americano para la construcción

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

del ferrocarril y la empresa sería tan importante como la de Tehuantepec.

Respecto de ésta tengo que decir a usted algo cuando sepamos que ha expirado la concesión actual.

Soy de usted afec. amigo atto. y s. s.

*M. Romero*

R. Que Matoso llegó y me entregó los cartuchos y menajes de la carabina y su carta aunque algo atrasada. Que a propósito de la empresa en la cual quiere darme participio proponiéndome como presidente de la compañía haciéndome ese honor, le doy las gracias y acepto gustoso. Ya hablaremos acerca de Tehuantepec en cuya empresa si alguna vez tomáramos participio nos sería muy útil Avendaño. En cuanto a los apuntes biográficos, de que me habla en su carta de fecha 12 ya me pongo a trabajar y se los remitiré tan luego como pueda concluirlos.

---

De Ulúa a Tehuacán, diciembre 13 de 1867

Mi fino general y señor que mucho aprecio:

Hoy he puesto mi renuncia del encargo de esta fortaleza, elevándola directamente al ciudadano presidente de la República.

Hago uso de la confianza que tan bondadosamente se sirve usted dispensarme para manifiestarle los motivos: El comandante militar de Veracruz lo es el señor general graduado don Francisco de P. Millán a quien estoy inmediatamente subalternado y se maneja bien conmigo; pero no así el secretario que tiene. Ayer le pedí parte en las novedades, de haberse recibido cuatro presidiarios de Jalapa, consignados a esta fortaleza, y hoy al contestarme, me ha puesto una comunicación áspera y digna sólo de un cualquiera para regañar a un muchacho. De luego a luego aja mi dignidad y cuanto usted quiera y si yo lo tolerara, quedaría en mal concepto y me haría acreedor a que mañana con igual injusticia me insultara.

Creo que si el ciudadano presidente obsequia mi pedido me designará punto en que deba yo seguir prestando mis servicios pues así lo solicito, mas si quedare yo sin colocación, con mucho gusto me retiraré a la vida privada.

Lo expuesto comunico a usted para su superior conocimiento y para que, llegada la vez, esté usted al tanto de lo ocurrido y no acaso

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

de lo contrario; pues usted demasiado me conoce, y conoce mi conducta militar; de lo que me honro muchísimo.

También me honra dejar esta fortaleza arreglada hasta donde me ha sido posible y de cuyas ventajas y adelantos es testigo el pueblo veracruzano.

Disimule usted, mi general, que lo moleste en medio de sus superiores atenciones con esta mi larga carta.

Deseo que se encuentre usted muy bueno en compañía de su señorita y que mande cuanto guste a su afmo. servidor y adicto subordinado q. b. s. m.

*Manuel Santibáñez*

R. Que siento mucho haya sido tan violento en hacer su renuncia, ya Alatorre debe estar encargado en ésa de la comandancia militar, y creo con esto habrá concluído el empeño de usted, en que le admitan su renuncia. Ya escribo a Alatorre hablándole de este asunto.

Carta a Alatorre: Que Santibáñez estaba disgustado con el comandante militar que estaba en esa plaza antes que usted se recibiera de ella y por esto hizo la locura no extraña en él de pedir su separación del encargo que tiene. Usted conoce sus servicios y le recomiendo haga porque quede en su encargo y que no se lleve a efecto la solicitud.

---

De Guadalajara a Tehuacán, diciembre 14 de 1867

Mi querido general:

Disimule usted que a tan larga distancia moleste a usted pero lo hago confiado en su generosidad.

Señor, el general Corona bajo las órdenes de quien sirvo hoy, no ha querido pasarme por el tiempo que bajo sus órdenes milité, según el adjunto certificado del jefe de mi brigada, coronel Apolonio Angulo; por tal motivo suplico a usted que, sino tiene inconveniente en que se me extienda el certificado de mis relacionados servicios y se me forme la correspondiente liquidación, libre sus órdenes para que tenga su debido efecto.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Mi general, hoy sirvo de teniente coronel del 5º batallón y como deseo separarme por no tener voluntad en servir a las órdenes de mi jefe el general Corona, suplico a usted coopere con su influencia hacia el presidente, para que se extienda mi despacho de ejército permanente pues soy, A. del E. por orden de usted desde que estaba en Oaxaca, y a la vez me concedan mi separación, y honre el gobierno, con el empleo de comandante del resguardo marítimo de Mazatlán, y si de usted no lo consigo, de otra persona mucho menos.

No dudo hará todo cuanto le sea posible en favor de su humilde subalterno.

Deseo se conserve usted bueno en unión de su amable esposa y libre sus órdenes a "Sonora" a su affmo. s.s.

*Rosauro V. Campos*

R. Que le remito el certificado.



De México a Tehuacán, diciembre 14 de 1867

Muy señor mío y amigo de mi estimación:

Suplico a usted tenga la bondad de excusar que haya retardado tanto, sin voluntad, contestar a usted su carta de 28 de octubre último, en que se sirvió hablarme, sobre la rehabilitación del señor don José Ignacio Echegaray, pagador de uno de los cuerpos de la segunda división.

Esperando recibir el ocurso respectivo, ha pasado insensiblemente el tiempo.

No sé por qué casualidad se traspapelase, u ocurriese algún otro accidente respecto de dicho ocurso, que tiene fecha atrasada y que me entregó el señor presidente hace dos días.

Ya que ocurrió ese retardo, he cuidado de poner en la resolución, que se considera rehabilitado el señor Echegaray, desde que se hizo su nombramiento de pagador, por si esto pudiese servir para que no se le ponga algún embarazo por la tesorería general.

Comunico la resolución al ministerio de Hacienda, para que dé conocimiento a aquella oficina.

Confío en que se servirá usted admitir las explicaciones que le hago sobre el retardo involuntario de este asunto.

Soy de usted, como siempre, afmo. amigo muy atento servidor  
q.b.s.m.

*S. Lerdo de Tejada*

R. Que le agradezco mucho el empeño y eficacia suma con que ha visto mi recomendación en el negocio del señor Echegaray. Yo que conozco su actividad en el desempeño de los negocios, siempre creí que motivos independientes de su voluntad había para que se hubiere retardado el de que se trata; agradezco sobremanera el modo caballeroso como ha reparado ese retardo y más que todo la bondadosa explicación que se sirve hacerme. Saludos.

---

De México a Tehuacán, diciembre 14 de 1867

Estimado compañero y amigo:

Me he impuesto de las apreciables de usted de los días 7 y 11 del actual y en contestación le diré, que mi idea al hacer la refundición de los cuerpos de caballería, no es que quede con el mando de uno de ellos el jefe Becerra de que usted me habla, pues mi ánimo fué que Campillo, como buen servidor que ha sido de la causa, quedara a la cabeza de uno de dichos cuerpos y Malo a la cabeza del otro en el que estuviera su fuerza, pues no es posible desprenderlo de ella.

En cuanto al negocio de su viaje, diré a usted también, que no habiendo fuerzas de la federación en Oaxaca, pues la línea de usted se entiende sobre la fuerza y no sobre el terreno, no puede usted pasar a dicha ciudad sin previo permiso del gobierno; se lo remito a usted, pues, así como la orden para que se encargue Carreón del mando de la división mientras dure la ausencia de usted.

Consérseve usted bueno, como se lo desea su affmo. compañero y amigo q.b.s.m.

*Ignacio Mejía*

---

De México a Tehuacán, diciembre 15 de 1867

Mi respetado general:

La semana pasada dirigí a usted una carta manifestando a usted el estado lamentable del *Correo de México* y anunciándole que estaba

pronto a expirar si no se le podía proporcionar algún auxilio a mi compadre, y como habrá usted visto por el mismo periódico fué ya suprimido.

Mi compadre me encarga manifestarle a usted que por sostener lo más que pudo el mencionado periódico vendió la imprenta, que sus productos y cuanto más pudo haber a las manos consumió, dando esto por resultado que se haya suprimido por falta de fondos, dejando al redactor en jefe sin un real y con algunos compromisos de honor por lo que me atrevo a suplicar a usted, que si pudiese auxiliarlo para salir de ellos, lo haga, pues conoce usted ya su carácter y está desesperado y pensando marcharse a Guerrero; esto lo siento por él y porque no dudo que aquí nos debe hacer falta.

Dentro de dos o tres días sabremos el resultado de las elecciones para presidentes, porque se está haciendo ya el escrutinio, el conducto por donde ésta va es muy seguro.

Sin otro asunto y deseando a usted felicidad completa me repito de usted su más adicto subordinado.

*Juan Torres*

Aumento: Suplico a usted me diga si debo presentarme a la comandancia y pasar revista o no para mi gobierno.

R. Siento mucho el compromiso en que se encuentra Nacho; que él sabe muy bien que soy un buen amigo para esa clase de compromisos cuando estoy en aptitud de hacerlo. Ya le escribo a él directamente.

---

De Chalchicomula a Tehuacán, diciembre 16 de 1867

Muy querido general:

Tengo el gusto de contestar sus dos apreciables de 12 y 13 del presente.

Quedo impuesto de lo que transcribe de Robles, respecto a situación de dinero y para lo de ade'ante lo tendré así entendido; si yo escribí a usted dando parte de esto, ha sido porque es imposible en un cuerpo un gravamen de esta naturaleza, y siempre supuse era una arbitrariedad del comisionado de Robles, mas nunca autorizada ésta por él.

Espero la sección de matasanos que usted me manda, pues me hace gran falta.

He tenido desde mi salida seis desertores y siete muertos. Usted sólo puede arreglar cómo cubrimos estas bajas mensualmente, para que los cuerpos se conserven en su fuerza e instrucción siempre.

En una anterior digo a usted que con sentimiento he visto salir de aquí el 5º; hoy repito lo mismo pues es cuerpo perdido para mí; conozco el clima a que va, el motín que va a sofocar y más a Hernández y Hernández director sin duda de esa campaña, para la que sería bueno que el gobierno nombrara jefe de la expedición a don Alejandro García, quien tiene la culpa de esos motines escandalosos, con su falta de energía a tiempo, y pésima conducta en épocas pasadas. No debía hablar a usted tan claro, pero hay cosas que me dan coraje y más cuando se sacrifica un cuerpo por causas no ignoradas. Mucho agradeceré a usted me reemplace ese batallón con otro, pues desde hoy le entono lo de La Orquesta "et Dios, etc."

Pasaré a usted la cuenta, para ver si es pagadera, de lo que ha importado dejar en estado habitable, el cuartel del único cuerpo que aquí tengo.

Espero me diga usted si el mes entrante puede venir a la protesta de bandera del 6º para prepararla.

Adjunto a usted la carta de Alatorre a quien ya contesto, para ver si es posible lo que me aconseja, en ella está un párrafo dirigido a usted; puede decirme que le contesto.

Sin nada notable por hoy y con mis recuerdos a su apreciable familia puede usted ordenar a su afmo. S.S.

*Francisco Carreón*

R. Ya trabajo porque vuelva el 5º lo más pronto posible, así como el que se me diga, de qué modo cubro mensualmente las bajas; tal vez me sea fácil conseguirlo ahora con el Congreso. Mándeme la cuenta y veremos si la paga el gobierno. He visto la carta de Alatorre y siento mucho no poder trasladar a Jalapa ninguna fuerza. Usted ha visto cuánto insistí por el cambio. Que sí puedo ir a la protesta de bandera, pero deseo sea la de los dos cuerpos a la vez; de suerte que espere que regrese el 5º. Dévuélvase la carta de Alatorre.

De Matamoros a Tehuacán, diciembre 16 de 1867

Mi respetable general:

Me aprovecho de esta ocasión para saludar a usted deseándole toda felicidad, yo estoy bueno gracias a Dios.

Señor: desde que me separé de la vista de usted, comenzó a sufrir escasez de sueldo la fuerza que me acompañó; arribé a la ciudad de Zaragoza el 24 de agosto último y permanecí en ella hasta el 7 de septiembre en que se me destinó al destacamento de Rioprieto: allí aunque con dilación se me proporcionó haber hasta el 21 de octubre; ocasionó esta falta muchos compromisos para mí y la deserción en la tropa; porque ésta después de empeñar cuantas alhajitas tuvo, no pudieron algunos sufrir más la falta de haberes y se desertaron.

El 31 del mismo octubre marché para Matamoros desalojando el punto Rioprieto, y el 2 de noviembre arribé a esta ciudad con 39 hombres en revista y dos oficiales, contando con igual número de caballos; mas como aquí ha sido tan continuada la falta de socorros, esto ha ocasionado mucha deserción; tanto, cuanto que hasta el alférez Fernando Martínez se largó en unión de un sargento segundo y un cabo, a quienes aprehendí al siguiente día de consumar el crimen. A continuación siguieron desertando unos a pie y otros montados; de manera que hoy sólo cuento con Olavarría y 15 de tropa incluso dos enfermos que se hallan en el hospital.

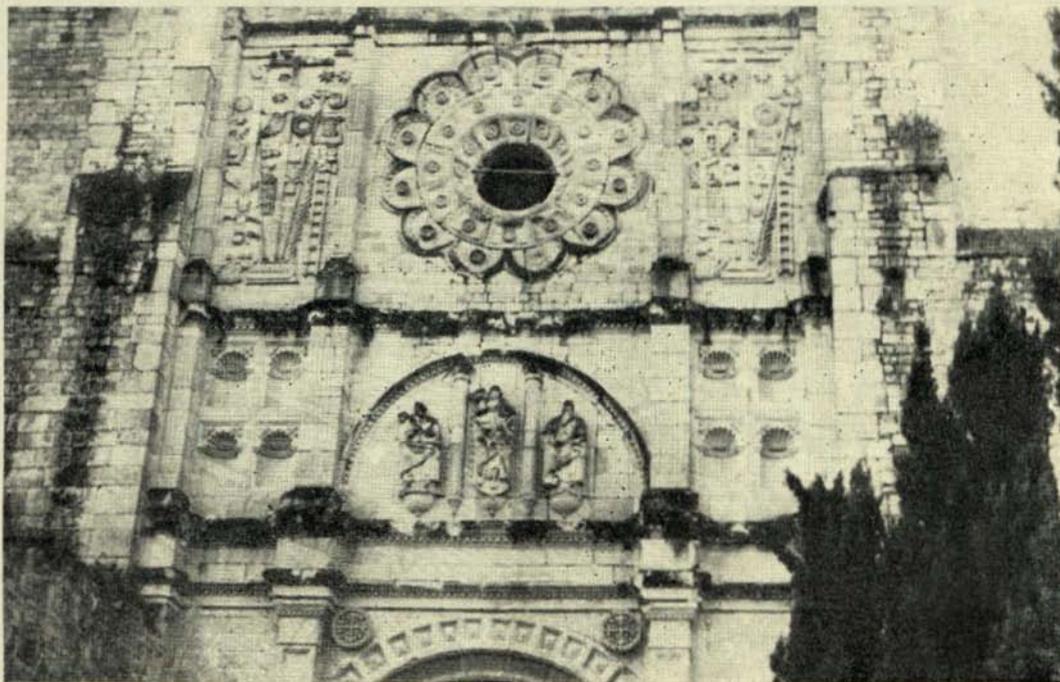
No he podido arreglarme desde mi llegada, en colocar la fuerza de una manera propia, en que puedan los soldados pasarla un poco bien y reponerse de las muchas pérdidas que han sufrido con la falta de su haber; pero hoy que se encuentra de jefe político el C. Juan Fuentes Tolentino, éste me ha ofrecido encargarme del resguardo de esta ciudad, dentro de tres o cuatro días, y a donde refundiré la poca fuerza que me queda, de la escolta del cuartel general.

Por aquí reina la tranquilidad pública en todos los distritos.

Concluyo con ofrecerle mis inútiles servicios; y en el entretanto nos vemos, reciba el afecto más sincero de este su afecto y seguro servidor que atento B.S.M.

*Felipe Carrizal*

---



PARTE SUPERIOR DE UNA DE LAS FACHADAS DEL TEMPLO DE COIXTLAHUACA, OAXACA

*(Cortesía del Lic. Luis Castañeda Guzmán)*



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Oaxaca, diciembre 16 de 1867

Mi general:

Llevo íntima amistad con doña Juana Velasco, madre del finado Manuel Ma. Velasco sub-ayudante que fué de usted y perteneció al 1er. batallón de cazadores y falleció en la toma de Puebla; por lo mismo que llevo íntima amistad con la expresada señora Velasco, estoy íntimamente impuesto de que su honrado y virtuoso hijo sostenía a su mamá del todo, y desde su fallecimiento como la repetida señora Velasco todo el recurso que tenía para subsistir era lo que le proporcionaba su hijo, necesariamente desde que éste le faltó, comenzó a experimentar todas las penalidades de su miserable fortuna. Me ha suplicado, y yo lo hago con gusto: el que ponga en conocimiento de usted su lamentable situación, y que también con esta fecha ha solicitado del señor Carbó, un documento requisitado, para hacer un ocurso con objeto de ver si es considerada, como a una de tantas personas que perdieron a sus deudos en la toma de Puebla. Para que impuesto usted de ello determine lo que juzgue por conveniente en su beneficio. Lo que a su nombre y de mi parte, suplico a usted con encarecimiento que lo haga por el objeto que más aprecie.

Tengo la honra, mi general, de reiterarle mi singular aprecio y estar como siempre a sus órdenes como su invariable servidor.

*Manuel María Martínez*

R. No soy yo quien debo resolver la solicitud de la señora Velasco; que si se me pide informe, lo daré como Velasco lo ha merecido por su buena conducta; que es todo lo que puede serle útil en mi situación; si la señora cree que algo más puedo serle útil, que me lo indique y la serviré con gusto.



De Chalchicomula a Tehuacán, diciembre 16 de 1867

Mi apreciable general de todo mi aprecio y atención:

Tengo la mayor satisfacción al contestar su grata y apreciable carta de 13 del corriente, asegurándole que una indicación de usted es un precepto para mí.

Sin el antecedente de la apreciable recomendación de usted, le he

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

proporcionado a la brigada del C. general Carreón, todos los recursos y comodidades que presta esta arruinada población; solamente hemos tenido que allanar algunas dificultades, respecto de los alojamientos, porque como sabe usted que la Constitución nos prohíbe ocupar las propiedades y no hay edificios públicos para alojar a los cuerpos, se ha tenido que ocupar los particulares, indemnizando a sus dueños sus rentas, para lo cual se ha prestado el comercio de esta ciudad a contribuir para el pago de éstos.

Esté usted convencido que aunque republicano, siempre conservo grandes simpatías a una carrera en la que he consagrado mi vida.

No tengo motivo de queja hasta este momento de la brigada, asegurándole que estimo cuanto vale su respetable recomendación, y aprovecho esta ocasión para asegurarle que soy su más atento que lo aprecia y es su seguro servidor q. b. s. m.

*Ignacio Reynoso*



México, diciembre 16 de 1867

Mi respetable general y señor que aprecio:

Teniendo que justificar ante el ministerio respectivo la pérdida de mis cuatro caballos, y mi maleta de ropa que fué quitada a mi asistente por el general Guadarrama, como a usted le consta, por haber tenido usted mismo que reclamarle dichas cosas al C. general Escobedo en Querétaro; habiendo contestado el mencionado general según lo que usted me dijo, a la vez que me vine a dar de alta al cuartel general situado en la villa de Guadalupe Hidalgo, que se había disgustado bastante el repetido general Escobedo y que había manifestado que a la llegada del general Guadarrama a esta capital, se le reclamaría y no habiendo tenido efecto la venida de dicho general, suplico a usted se digne remitirme el certificado que compruebe la propiedad de las referidas cosas, para que por los conductos respectivos sean reclamadas y entregadas.

Todos estos efectos se me perdieron el día 8 de abril en la acción que tuvo lugar en las lomas de Sotoluca, cayendo ahí prisionero y gravemente herido, y fugándome en la noche para presentarme en el referido cuartel general, habiendo pasado enseguida a curarme a Cuautitlán con conocimiento de usted. Estas señas las pongo para que

pueda usted recordar al comandante que suscribe y se llama Trinidad Rosillo.

Su afmo. subordinado q.b.s.m.

*Trinidad Rosillo*

R. Que se remite el certificado que me pide. El certificado: diciendo que el día 10 de abril al perseguir a Márquez, el general Guadarrama le mandó quitar el caballo sin permitirle siquiera quitar su maleta; que Rosillo venía herido de haber tenido un encuentro con el enemigo; que yo escribí sobre este hecho al general Escobedo y que no me contestó.

—●—  
San Martín, diciembre 17 de 1867

Muy señor mío y apreciablesimo amigo:

A poco de que tuvo Ud. la gloria de ocupar la capital de la República, yo me enfermé y he padecido tres enfermedades consecutivas, muy graves y dilatadas; por cuya causa he carecido de la satisfacción de escribir a Ud. hasta hoy que puedo hacerlo encontrándome algo restablecido, aunque no tanto que pueda hacerlo de mi mano.

Por aquí todos teníamos el mayor anhelo porque Ud. resultara electo presidente de la República como Ud. merece por mil títulos y lo necesita nuestra Patria; pero contrariando nuestro sentir, nos han asegurado que el señor D. Benito Juárez ha tenido la idea de ser inconveniente en las circunstancias excepcionales del país, el cambio del personal del supremo Poder Ejecutivo: lo cual hemos sentido por afecto a Ud., sin desconocer el mérito del actual presidente, que es el único que se le puede poner en parangón.

Por el servicio que como presidente de este Ayuntamiento había yo prestado en tiempo del imperio, ya tuvo a bien el gobierno rehabilitarme plenamente en los derechos de ciudadano, quitándome una nota que yo no merecía y que me disgustaba mucho.

Sentí sobremanera que el viaje de Ud. de México a Puebla y Tehuacán, fuese por el camino de fierro y no por el que cruza por este lugar; pero alimento la esperanza de saludar a Ud. personalmente, aunque sea emprendiendo un viaje para tener la complacencia de verlo, cuando me encuentre más reponido de salud.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Entretanto, sabe Ud. que le deseo mil felicidades, y espero sus órdenes como su muy adicto y afectísimo amigo y servidor Q.B.S.M.

*José María de Ibarra*

R. Se le corresponde su saludo, se le dan las gracias por el deseo que tenía acerca de mi persona, se le desea completo restablecimiento de su salud y felicitación por haber sido rehabilitado.

De México a Tehuacán, diciembre 17 de 1867

Mi general:

He llegado a ésta sin novedad y encontrando al señor Benítez de la misma manera al visitarlo; me encarga salude a usted afectuosamente, comunicándole que los caballos que tiene de usted aquí, están ya listos para marcharse; por lo que los remitiré oportunamente, con el teniente coronel Vázquez, a quien he avisado ya esto, por encargo del mismo señor Benítez.

Me tomo la libertad de hacer a usted la siguiente súplica.

El señor don José María Sánchez a quien he conocido siempre como pagador de artillería desea obtener una de las pagadurías de la división, y como estoy cierto de hallarse dispuesto a presentar el examen y dar la fianza de ley para desempeñar ese empleo, desearía que si lo juzga prudente fuera propuesto al ministerio para el cuerpo de Juan mi primo o para el del señor coronel Ceballos.

Protesto a usted que tanto en su opinión política, honradez, aptitud y finos modales, no harán arrepentir a usted de la preferencia.

Aun cuando sea exagerado o falta de veracidad juzgo prudente referir a usted un rumor que he oído y es el deseo del gobierno de cercenar la división a fin de debilitar la influencia de usted.

Acompaño a usted un número de La Orquesta, proponiéndome remitir a usted los siguientes.

Desea a usted salud su subordinado que respetuosamente lo quiere, seguro servidor.

*Lic. Espinosa de los Monteros*

R. Tehuacán, diciembre 23 de 1867. Que tendré mucho gusto en admitir a su recomendado pero ya sabe que no soy yo quien debo pro-

UNAM-IIIH

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

ponerlo; que lo solicite por conducto de la Tesorería que es quien los propone, pues yo no lo hago porque usted recuerde que ya otras personas he propuesto y me han contestado que yo no debo hacerlo. Saludos.

---

México, diciembre 17 de 1867

Estimado amigo y señor:

El sábado no escribí a usted porque estaba muy malo de anginas. Ya hemos solicitado la apertura de Puerto Angel, veremos si se logra. También hemos conferenciado varios amigos, paisanos todos, sobre el establecimiento de una vía férrea, de dicho punto a Oaxaca, pidiendo para ello las rentas federales por seis años; una acción al Estado, por valor de 100,000 pesos anuales, y otra de igual suma repartida entre los particulares.

Hemos calculado con Pérez Castro, que importará \$10,000 la milla y que debe comenzarse por la Costa, para que la misma vía sirva de conductor al material.

El día que se propuso a la consideración de la Cámara el proyecto de amnistía, Medrano, Unda y otros, votaron en contra de su admisión. De manera, que los que no habíamos ofendido a la República, estábamos pidiendo perdón, y ese perdón nos lo negaban los traidores. ¡Qué tal, a dónde llegan los imperialistas por sus luces!

Suplico a usted haga presentes mis finos recuerdos a Delfinita y Nicolásita, y ordene lo que guste a su afmo. amigo que lo aprecia.

*Pablo Pantoja*

R. Que le agradezco el empeño que ha tomado por la construcción de una vía férrea de Puerto Angel a Oaxaca; que yo tendré mucho gusto en ayudarlos cuando se trate de ese trabajo; que no se sorprenda por la negativa de Medrano y Unda respecto de la amnistía; que más tarde hemos de ser reputados traidores y nos han de juzgar los que lo han sido con toda la severidad que han dejado ver Medrano y Unda.